Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 013/2020

Encarnación, 13 de febrero del 2020.

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a Usted a fin de remitir el siguiente llamado que esta Institución Municipal se encuentra llevando a cabo:

- **Provisión de Servicios Gastronómicos para la Municipalidad de Encarnación - I.D N° 376.344**

Precio referencial de Monto Máximo de Gs. 100.000.000 (cien millones de guaraníes) y Monto Mínimo Gs. 50.000.000 (cincuenta millones de guaraníes).

Se adjuntan los documentos del Llamado de referencia

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
U. O. C.

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa de Contrataciones